

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO DIECIOCHO (18) ADMINISTRATIVO

DEL CIRCUITO DE BOGOTA

SECCION SEGUNDA

EDICTO

No.040

LA SECRETARIA DEL JUZGADO DIECIOCHO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTA, SECCION SEGUNDA, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO, NOTIFICA A LA PARTE QUE NO SE ENCUENTRA NOTIFICADA PERSONALMENTE DE LA SENTENCIA DICTADA EN EL PROCESO QUE A CONTINUACION SE DETERMINA :

NUMERO DE RADICACION: 11001333501820130011400  
JUEZ (A): GLORIA MERCEDES JARAMILLO VASQUEZ  
DEMANDANTE: MIGUEL ANTONIO GARZON MIRANDA  
DEMANDADO: CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL  
NATURALEZA: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO  
FECHA DE LA SENTENCIA: TREINTA (30) de OCTUBRE de DOS MIL TRECE (2013)

CONSTANCIA DE FIJACION :

Se fija en lugar público de la Secretaria por el término legal de TRES (3) días, hoy 6 DE NOVIEMBRE DE 2013 a las OCHO (8:00 A.M.).

  
CAROLINA HERRERA RODRIGUEZ  
  
SECRETARIA

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente edicto hoy, 8 DE NOVIEMBRE DE 2013 a las CINCO (5:00 P.M.).

  
CAROLINA HERRERA RODRIGUEZ  
